

NOTA INFORMATIVA

GRUPO DE TRABAJO RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS IV CUAGE

CCOO apostamos por la creación de un complemento de carrera profesional horizontal dentro del sistema retributivo del Convenio

14/01/2021

Ayer, día 13 de enero, se reunió por primera vez el **Grupo de trabajo de retribuciones complementarias** previsto en la Disposición Adicional Sexta del IV CUAGE con el fin de estudiar y negociar el futuro del **sistema de retribuciones complementarias** del Convenio en lo que supone la ordenación y redefinición de los complementos actuales, así como estudiar la posible **implantación de la carrera horizontal** para el personal laboral.

Para esta tarea (¡que debía haberse llevado a cabo a lo largo de 2019!) se cuenta con el **25% de los fondos adicionales de 2020**, según el Acuerdo de distribución de los fondos adicionales 2018-2020, y que supone unos **5,6 millones de euros**.

La Administración avanza que su objetivo es simplificar el actual sistema de retribuciones complementarias y hacerlo más homogéneo, valorando la continuidad de algunas modalidades de complementos y hacer posible una ejecución más automática que facilite la gestión.

CCOO estamos de acuerdo en que **el sistema de complementos requiere una exhaustiva revisión y redefinición** y que hay tipos de complementos que han podido perder su razón de ser, mientras otros se quedan cortos al recoger las situaciones que remuneran. Esto, si se quiere hacer bien, supondrá largos meses de trabajo y contar con todos los datos relativos a complementos actuales que aporten los departamentos desglosados con todo detalle. Y, por supuesto, habrá que hacerlo.

Pero si lo que queremos ahora es **homogeneizar el sistema y evitar generar mayores desigualdades** entre departamentos y entre los propios trabajadores y trabajadoras en el “reparto del pastel” de los complementos, ya que el dinero no llega para tapar todas las carencias, lo más razonable es **crear un complemento de carrera profesional**.

CCOO insistimos en lo que parece que nadie más quiere ver: la implantación de la carrera profesional para el personal laboral está prevista tanto en el Convenio como en el Acuerdo de fondos adicionales, es más que necesaria y nada impide que empecemos a poner sus cimientos.

Este **complemento de carrera** supondría marcar varios tramos o etapas dentro del mismo grupo profesional, de modo que el trabajador o trabajadora pueda ir pasando de uno a otro (con el incremento retributivo correspondiente) **en su mismo puesto a través de valoración de factores objetivos como la antigüedad y, en su caso, la formación**. Esto no deja fuera a ningún departamento ni a nadie.

La Administración recoge la idea, pero para estudiarla más adelante, y no es esta la solución, porque al final **el reparto de los 5,6 millones puede convertirse en un “mercado persa”**, que es lo que hay que evitar a toda costa.

También hemos sido **CCOO** la única organización sindical que ha denunciado la **escandalosa pérdida de masa salarial** de complementos en los últimos años. Ya bastante nefasto es que se amorticen puestos a mansalva de personal laboral, para que encima se pierdan también los complementos de esos puestos. Exigimos a la Administración explicación y detalle sobre estas pérdidas, y **que se ponga fin de inmediato a la pérdida de la cuantía de los complementos** (que bien podrían engrosar la bolsa destinada a financiar la carrera profesional). Además, y como ya hemos hecho en reiteradas ocasiones, pedimos que se dé cuenta de las **mejoras retributivas unilaterales** (MRU o MUA) que se vienen aplicando en algunos departamentos de modo que se puedan ir integrando en la masa salarial y en el sistema retributivo del Convenio.

Es evidente que **para abordar esta negociación se precisan datos** sobre las dotaciones de complementos existentes **con el mayor desglose posible**, datos que la Administración no ha traído a esta reunión y que, a petición de **CCOO**, se ha comprometido a enviarnos durante este mes de enero previa a la próxima convocatoria prevista para la primera semana del mes de febrero.

